

## LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES DE LA CONFEDERACION INTERSINDICAL SE SUMA AL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA MUTILACION GENITAL FEMENINA.



### 6 DE FEBRERO. DIA INTERNACIONAL CONTRA LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA.

La mutilación sexual femenina (MGF) comprende todos los procedimientos que, de forma intencional y por motivos no médicos, alteran o mutilan los órganos sexuales femeninos. Más de 125 millones de mujeres y niñas vivas actualmente han sido víctimas de la MGF y cada año unos tres millones de niñas más corren el peligro de sufrirla.

La MGF constituye una de las peores violaciones existentes contra los derechos de las mujeres y de las niñas: atentan contra su integridad física, contra su derecho a la salud, a la seguridad, a no ser sometidas a tortura e incluso al derecho a la vida en muchos casos.

En los últimos años se han registrado algunos avances en la batalla contra la MGF, como la implicación en ella de los organismos internacionales (UNICEF, OMS, ONU...) y su prohibición en muchos países. Queremos destacar la lucha por su erradicación de muchas mujeres con un trabajo constante en sus comunidades a través de proyectos de información, formación, introducción de rituales alternativos de iniciación a la edad adulta, etc. Cabe destacar que gracias a las campañas de información, se ha sumado a este rechazo, mujeres que realizan el rito en las distintas tribus, hecho que facilita la aceptación de su erradicación. Pero también hay que destacar un dato preocupante: la "medicalización" de la MGF, es decir, su práctica a cargo de profesionales de la salud en entornos hospitalarios. Estas intervenciones suponen ya el 18% del total y al minimizar las posibles complicaciones pueden hacer que la MGF sea más aceptable socialmente.

La Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical lucha contra todo tipo de discriminación y agresión contra las mujeres y en la defensa de sus derechos y por eso hoy, 6 de Febrero, Día Internacional contra la mutilación genital femenina, quiere unirse a todas las voces que reivindican su abolición total.

*Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical*

*Madrid – 6 de Febrero de 2017*